

HORIZONTES UNIVERSITARIOS

AÑO VI

Nº 68

Lima, Marzo de 1965

Precio: S/. 4.00



Haciendo Epoca :
Gonzalo Rose, un
poeta trotamundos.

Régimen legal de
La Brea y Pariñas :
Nacionalización a
largo plazo.

¡Déjennos crecer !
pide la Universidad
Federico Villarreal.

Escuela Normal en
el caserío de Tin-
gua (Ancash) : Un
ejemplo a seguir.

El estudio y la serenidad para resolver los problemas deben reinar en la Universidad. ¿Durará
mucho tiempo esta calma?

UNMSM-CEDOC

unicos jets

AEROLINEAS PERUANAS

sin escalas

AEROLINEAS PERUANAS

a miami

AEROLINEAS PERUANAS

INFORMES EN SU AGENCIA DE VIAJES O EN

PLAZA SAN MARTIN 914 — TELF. 83-5-15

UNMSM-CEDOC

HORIZONTES UNIVERSITARIOS

Dirección: Av. 6 de Agosto 551
Telf. 39249

Director:

OSCAR FREYRE BUSTAMANTE

Jefe de Redacción:
MAYNOR FREYRE

Redactores:
RAQUEL LORA
JUAN TINTAYA
JOSE SILVA

Fotografía:
A. ORBEZO

Gerente Comercial
JORGE LA ROSA HERRERA

Relaciones Públicas:
WILSON PIZARRO M.

Dirección Artística y Publicidad:
MANUEL REYES M.

CORRESPONSALES:

San Marcos:

Víctor Mazuelos — Arístides Areche
— Andrés Valle — Augusto Tokechi.

Villarreal:

GUILLERMO TORRES

Católica

MIRTHA LORA

Escuela Normal Superior:

Eliseo Soto

En el extranjero:

Guillermo Reyes y Raúl Fonseca

Los Directores de «HORIZONTES UNIVERSITARIOS», no se solidarizan necesariamente con las ideas y opiniones que se publican en ella.

EDITORIAL

¿DESPUES DE LA TORMENTA LA CALMA?

La calma ha returned a las universidades. Tal vez esta paz sea una tregua hasta que nuevamente surjan los conflictos acostumbrados. Conflictos hasta cierto punto naturales, si se concibe que nuestros centros de estudios superiores se encuentran en una etapa de pleno desarrollo, como todo lo que concierne al país entero. Y nosotros estamos de acuerdo en que el estudiante tiene derecho a reclamar cuando algo no le parece justo; y tiene el deber de hacerlo. Pero lejos de realizar su querella desdoblada en juveniles arrebatos, debe ser la medida y el buen tino quienes la rijan. No se debe olvidar que una federación de estudiantes es en realidad un gremio cuyos fines son defender los derechos de los que lo forman; de todos los que lo conforman, sin distinciones de ninguna especie. El credo político no debe ni siquiera soslayarse ante una situación de interés común que requiere acción mancomunada.

Lastimosamente en nuestro Perú las cosas se entienden de distinta manera. Aquí, en nuestras universidades, prima la tendencia partidaria sobre aquello que significa labor de conjunto. Jamás se está de acuerdo al momento de buscar las verdaderas reformas. Todos piensan que su idea es la más acertada y genial, y que ella deberá ser aceptada a como dé lugar. Así, lo que debería construir, destruye. Y esto lo podemos apreciar tanto en la Universidad como en el Parlamento. Los desacuerdos forman parte de la "orden del día" en cualquier sesión, hasta en la de los clubs sociales.

Por otra parte cabe anotar como ejemplo la actuación del gremio de los bancarios que abusando de sus fuerzas y sin calcular su verdadero poder, quisieron defender a todo el qué en conflicto se encontraba. Por un quítame esta paja ellos aparecían como defensores de la legalidad, comprendiendo el lio ajeno. El resultado fue un total desamparo cuando necesitaron la ayuda de quienes habían sido sus protegidos. No le vaya a suceder lo mismo que el ejemplo citado a ciertas federaciones estudiantiles. Desgastar innecesariamente a una agrupación gremial acarrea pérdidas muy difíciles de recuperar. No se vaya a creer que el gremio es como un boxeador que hay que tenerlo constantemente peleando, para que no pierda su forma. Es mejor para él que sus dirigentes propendan a la unión para el momento en que verdaderamente sea necesaria una acción de fuerza.

NUESTRA PORTADA.

Luego de momentos candentes, la paz ha regresado a la Universidad. La pregunta que flota en el ambiente es: ¿hasta cuándo durará esta paz? Siempre los momentos de tranquilidad en el ambiente estudiantil parecen solamente una tregua. La opinión pública se mantiene constantemente a la espera de una nueva arremetida. Unicamente la aplicación de una buena autoridad que sepa guiar al joven estudiante y comprometerlo a la seriedad podría ser efectiva para que no surjan nuevos conflictos. Y también, por supuesto, se requeriría un mayor interés de superación, sólo conquistable por el estudio, por parte de los universitarios.

EL REGIMEN LEGAL DE BREA Y PARIÑAS

(Conclusión)

Por el Dr. David Iberico Yuli



Petróleo para el Perú

REXONERES

LA CUESTION DE LA BREA Y PARIÑAS (vista por el Ing. Fernández Noriega Calmet)

No podíamos dejar de reseñar con respecto al problema de la Brea y Pariñas, el interesante punto de vista del Ing. Fernández Noriega Calmet, cuya tesis fundamental, añade a la originalidad, un cariz intransigentemente radical, saturado de honda "emoción patriótica". En gracia a la brevedad, hemos sintetizado su pensamiento, dando preferencia a los tópicos político-ecónomicos, cuyo paralelo con determinados hechos históricos, es sintomático. Es así como en uno de sus interesantes artículos periodísticos publicados en el diario "El Comercio", preconiza: "La solución peruana debe ser efectiva, y a la vez firme; la I.P.C. debe retirarse de la explotación de la Brea y Pariñas y previamente pagar lo que ha explotado sin derecho y lo que ha usufructuado sin razón; NI PAGO DE IMPUESTOS NI NACIONALIZACION, el Perú debe obligar a la empresa extranjera monopolista a que le reintegre los millones que le hurtó a nuestro país, porque si no, no sería verdad que el Laudo fué falso".

DEBE CANCELARSE EL REGIMEN QUE AMPARA A LA I.P.C., POR QUE DICHA CIA. HA COMPROMETIDO LA SEGURIDAD DEL PERU.—Dice el Ing.

Noriega Calmet en uno de sus combativos artículos periodísticos: "Escuetamente, con datos, con cifras, con guarismos oficiales de la Estadística Petrolera del Perú, es posible relacionar hechos históricos con la producción del petróleo, en diversos años claves del calendario patriótico y heroicos de la nacionalidad. De 1919 a 1920, la producción no superó los 2 millones de barriles de petróleo al año. Des-

de 1922 (aprobado ya el Laudo) hasta 1929, la producción asciende en escala progresiva, hasta alcanzar los 10. millones. En 1930, a raíz de la Revolución de Arequipa, el nuevo gobierno expide la Ley N° 7511° para la revisión del Laudo de la Brea y Pariñas y se ordena a la I.P.C., el pago de impuesto a las Utilidades que manda la Ley, por desgracia surge el conflicto con Colombia, la I.P.C. del Perú que es filial de la Tropical Oil de Colombia, reduce sensiblemente su producción. Lo afirmado no constituye cargo que se impute sin prueba fehaciente, según consta en cifras del Boletín de Estadística de la Dirección de Petróleo:

De 10'821,117 barriles de petróleo que produce en 1929, sólo alcanzó en 1932 a 7'635,631, generándose entonces una difícil situación económica. A partir del año 1933 la producción petrolera eleva sus índices, llegando en 1936 a 15'126,490 barriles. Decrese la producción en 1940, pues se reduce la cifra a 9'626,831 barriles, creándose un nuevo problema económico y es que el gobierno trata de aumentar los impuestos de exportación, y en ese instante histórico el Perú encara una nueva situación militar conflictiva, esta vez con el Ecuador, donde desarrolla sus actividades otra filial de la I.P.C. (cuyo centro de operaciones en América del Sur, abarca Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú), según consta en la pág. 175 del libro "PETRÓLEO" publicado por la I.P.C. En 1943 la producción de petróleo se eleva para decrecer hacia el año 1945 en 10'022,533 y es que la I.P.C., busca obtener para sí el contrato de Sechura, evitando el ingreso a nuestra actividad industrial de otras Cias. Con afán monopolista inocultable, impide a la Cia. Petrolera "Lobitos" su intervención en el mercado interno; pero en 1949, exige que ésta Cia. intervenga, por convenir a sus intereses los negocios pinguies de la exportación. Esta actitud la repetirá con la Empresa Petrolera Fiscal, a partir del año 1957. En los últimos tiempos su acción es perfectamente reconocida, el año 1957 aparece

bloqueando el funcionamiento de las plantas de almacenamiento de Conchán, Supe, Atico, Lomas, etc. pues busca por distintos medios controlar la distribución de los productos petrolíferos del país. Con el compromiso de incrementar su producción, consigue del gobierno el control directo de la Cia. Petrolera Lobitos, luego violará el Acuerdo paralizando los trabajos de perforación. Mediante D.S. de 25 de Julio de 1959, consigue el aumento de los precios del mercado interno, logrando en la práctica la adaptación de su régimen al de la Ley General de Petróleo N° 11780°, que le fuera denegado en 1957. Pese a todo, no aumenta la exportación agudizando la crisis económica que agobia al país.

Estas singulares coincidencias son realmente alarmantes. (Afirma temerariamente el Sr. Noriega C.) Cada vez que la I.P.C. considera que sus avideces económicas, o la cómoda situación obtenida sin derecho, pueden ser contenidas las primeras o revisada la segunda, debemos los peruanos soportar en nuestro frente interno el desmedro de nuestra economía mientras que los institutos armados deben concurrir a las fronteras patrias para su defensa.

AQUI EL PROYECTO DEL GOBIERNO DE PRADO

El proyecto del gobierno anterior propugnó la llamada nacionalización progresiva en dos etapas, en opinión de los principales expositores y comentaristas, es el que mejor se adapta a la realidad técnica económica que vive el país, sin que esto signifique que deje de ser susceptible de mejoras y perfeccionamiento. En dicho proyecto el Estado propone un nuevo régimen para la Cia concesionaria, que sintetizando significa lo siguiente:

a)—La nacionalización a largo plazo pero sin costo alguno para el Estado, la Empresa al cabo de 30 años entregará al Estado los yacimientos petrolíferos y sus instalaciones, incluida la refinería de Talara;

b)—El pago inmediato de la Empresa al Estado de 300 millones de soles

c)—La Empresa pagará al Estado, 950 millones de soles en armadas anuales;

d)—El régimen tributario queda establecido en la fórmula del 60—40; es decir que el Estado se convierte en propietario de la industria.—al recibir anualmente el 60% de las utilidades y la empresa el 40%.

e)—La Empresa revertirá en la explotación de los yacimientos el 50% de sus utilidades netas, más el 50% de la depreciación anual legalmente deducible;

f)—La Empresa queda prohibida de liberar de impuestos el 15% de sus utilidades, por concepto del factor agotamiento;

HORIZONTES UNIVERSITARIOS

g)—La Empresa sólo exportará un máximo del 20% de la producción;

h)—La Empresa pagará o entregará al Estado una regalía del 10% de su producción; así mismo pagará un canon anual de superficie;

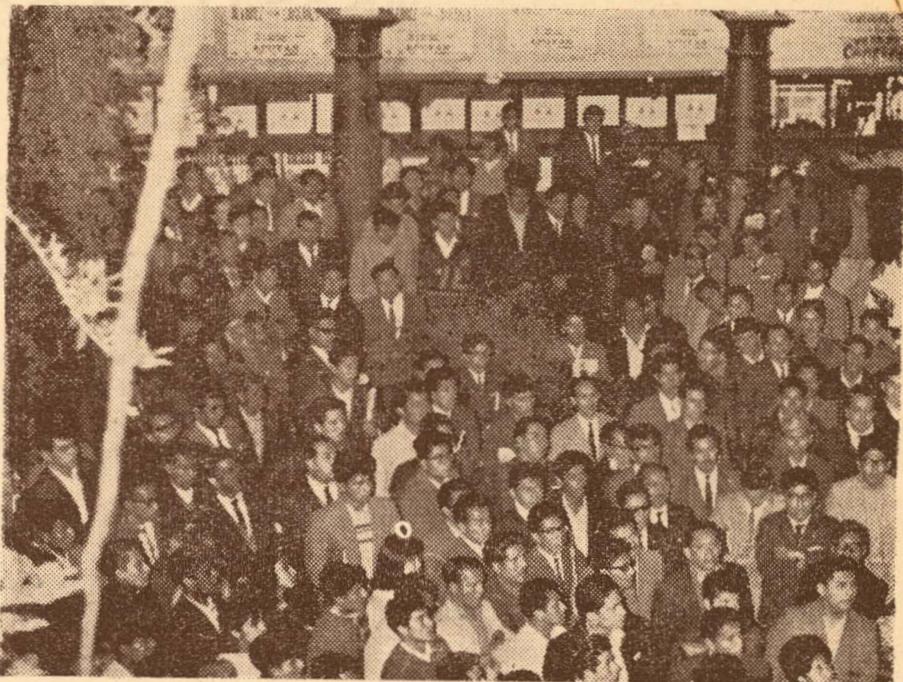
i)—La Empresa devolverá al Estado sin pago alguno, 66,556 hectáreas de la Brea y Pariñas, con los pozos e instalaciones correspondientes.

RESUMEN GENERAL Y APRECIA- CION CRITICA DE LA INTEGRIDAD DEL PROBLEMA EN SUS LINEA- MIENTOS GENERALES

Historiando un poco el problema y al analizar las razones fundamentales del debate parlamentario sobre nuestro petróleo, se llega fácilmente a la conclusión, de que el problema petrolero se origina al producirse la revisión del Laudo Arbitral de 1922, y enfrentarse por una parte la interpretación de la I.P.C. que reclama como propias a perpetuidad 166,456 hectáreas, del suelo y sub-suelo de la Brea y Pariñas. De otro lado la posición del Gobierno y pueblo del Perú, los que sostienen que el Laudo Arbitral es nulo e inexistente, debiendo incorporarse la Brea y Pariñas a la soberanía nacional.

A ésta situación de controversia se agregó posterior y adicionalmente otra, referente a la nacionalización o expropiación de la industria petrolera, y la explotación del petróleo por parte

P E T R O L E O



El pueblo peruano espera una respuesta.

del Estado Peruano. Luego el problema que nos ocupa tiene dos objetivos bien marcados:

1º—Reincorporación del suelo y sub-suelo de la Brea y Pariñas;

2º—La expropiación de todas las inversiones hechas por la I.P.C., en la Brea y Pariñas, hasta la fecha.

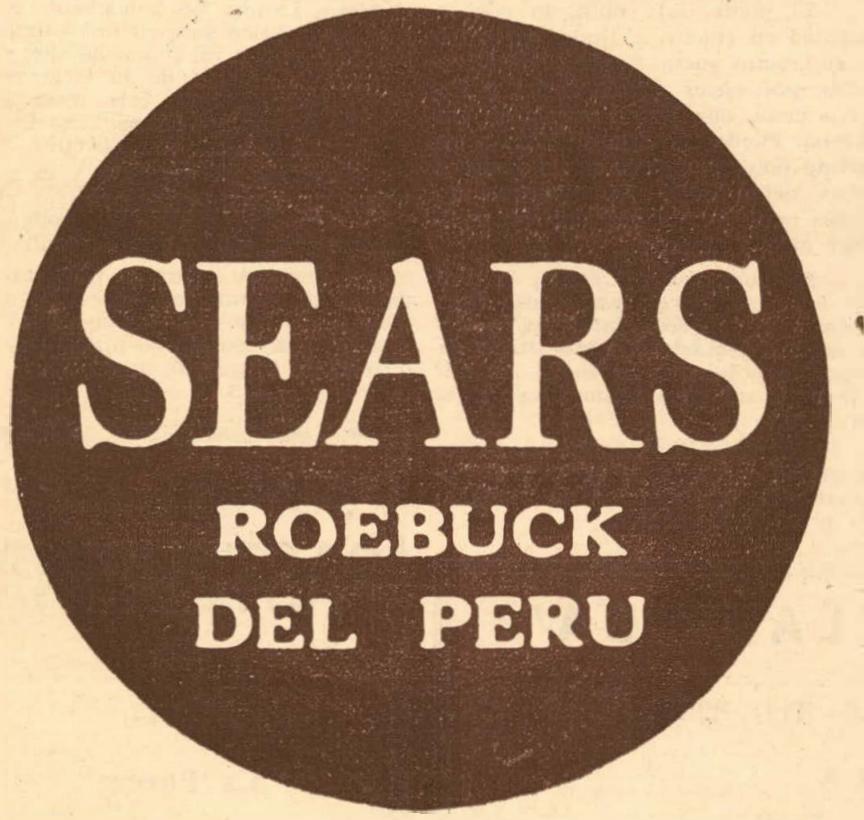
ENFOQUE CRITICO DEL CASO.— En conclusión es de evidencia indubitable que, el desembolso fabuloso que la nacionalización inmediata significa para el Estado, comporta la contratación de un cuantioso préstamo en una institución de crédito del país o del extranjero; en su defecto no cabría otra disyuntiva que imponer mayores contribuciones al pueblo; ambas soluciones llevan al agotamiento económico del Estado y al consecuente estancamiento del desarrollo de muchas obras sociales, y metas programadas.

De tal manera que, si el Estado nacionaliza actualmente el petróleo, el Perú se impondría un desmesurado esfuerzo, tanto técnica como económicamente; dado que necesitaría disponer de ingentes recursos financieros, para cubrir, primero el precio de la expropiación, y luego disponer de cientos de millones de soles para sostener los costos de mantenimiento de las maquinarias, así como los costos de extracción.

Estas son entre otras, algunas de las razones que tornan tan espinozo este trascendental problema.

Hemos recogido en este trabajo las versiones más opuestas que sobre el tema hemos llegado a conocer.

Nuestra finalidad es exponer los pro y los contra del problema, en procura de la mejor solución para el mismo.



CORRESPONDENCIA



TROTAMUNDOS Y BOHEMIO

por Maynor Freyre B.

—Yo me considero autodidacta. A la Universidad faltaba algunos años y luego reingresaba. No, no conozco la realidad universitaria del país.

—Considero que existen dos clases de poesía: la publicada y la que no ha llegado al libro.

—La poesía peruana tiene gran valor como conjunto. Creo que es la más importante del habla castellana.

—Sí, en la poesía nueva se puede también confirmar lo dicho. La presencia de Heraud, Calvo, A. Clsneros, Rodolfo Hinostrosa (inédito), lo certifican.

Esa afirmación se basa en que dada la edad de los poetas nombrados, estos muestran una sorprendente madurez.

El sigue hablando muy serio y yo preguntando más serio aún. Me ofrece cigarrillos. Fumamos.

—El poeta está obligado con la sociedad en cuanto a ciudadano, pero no en cuanto poeta. Puede optar libremente por hacer poesía social y llegar a crear una buena poesía en ese terreno. Puede también afiliarse a un partido político, opinar sobre diversos temas, defendiendo la libertad de prensa por ejemplo, al igual que cualquier otro ciudadano.

—En cuanto a mi estilo, le diré que ha variado constantemente (nos tratamos sin tuteo). Estoy en la etapa de la búsqueda. He transitado de la poesía política a la social, de allí a la amorosa para pasar luego a la narrativa.

Habiéndolo encontrado en la redacción de una joven revista, el Semanario Gestos, el tema de periodismo no se puede eludir.

—Para mí el periodismo es una fuente de trabajo. En algunas oportunidades escribo gratis, cuando me encuentro identificado con órganos progresistas. En el Perú es difícil que en la inmensa mayoría de los casos el periodismo pueda ser veraz. Es que está en manos de quienes detentan los grandes poderes económicos que dominan la prensa.

—Soy completamente partidario de la política en la Universidad. Es preferible un universitario politizado, aunque se equivoque, a un universitario indiferente a los problemas del país.

—¿Cómo empecé a escribir? Bien, mis primeros libros fueron el resultado directo de la situación peruana, por cuanto en ese entonces vivíamos la dictadura de Odria. Yo estuve desterrado muchos años en México y ésto influyó determinantemente en mi poesía.

En mis últimas obras he tratado de expresar la realidad compleja de América Latina. No únicamente en su aspecto político sino en todos aquellos factores que, a mi modo de ver, constituyen la esencia de lo latinoamericano. Naturalmente este tema sería motivo de muchos libros. "Las Comarcas" vendría a ser uno de ellos.

Seguimos conversando y él se sigue mostrando bastante introvertido. Yo trato de hacerme su amigo. El tiempo pasa y hay que despedirse.

—Si usted quiere le pide una foto mía a Domínguez —me dice como despedida. Me retiro pensando: "Tal vez lo haya encontrado preocupado, es distinto a lo que dicen de él".

LIBRERIA "ATLANTIDA"

Jr. Moquegua 328 - Telf. 82600

LIMA

UNA ORGANIZACION ESPECIALIZADA
EN LIBROS DE:

CIENCIAS ECONOMICAS
Y
COMERCIALES

PIDA
PASTEURINA
AL

84-3-17

"La Pureza"

R. J. Barton S. A.

Calle Manuel Cuadros

No. 371

LIMA



CHILE

EL PRESIDENTE DE CHILE FELICITA PERSONALMENTE A LOS ESTUDIANTES

El Presidente de Chile, señor Eduardo Frei, congratuló personalmente a un grupo de unos 1,500 estudiantes universitarios en Santiago, durante el mes de Enero, antes de que partieran en una campaña de la Alianza para el Progreso destinada a ayudar a construir escuelas en diez provincias. Varias federaciones de estudiantes y universidades estaban representadas en el grupo.

Uno de los estudiantes declaró a la prensa: "Las escuelas que levantemos no serán exclusivamente el producto del trabajo universitario. Serán edificadas con el esfuerzo de la comunidad. Tenemos que estimularlos y enseñarles con entusiasmo que ellos pueden ayudarse a sí mismos".

MEXICO

INAUGURAN UN CENTRO DE CIENCIA SOCIAL EN MERIDA, MEXICO

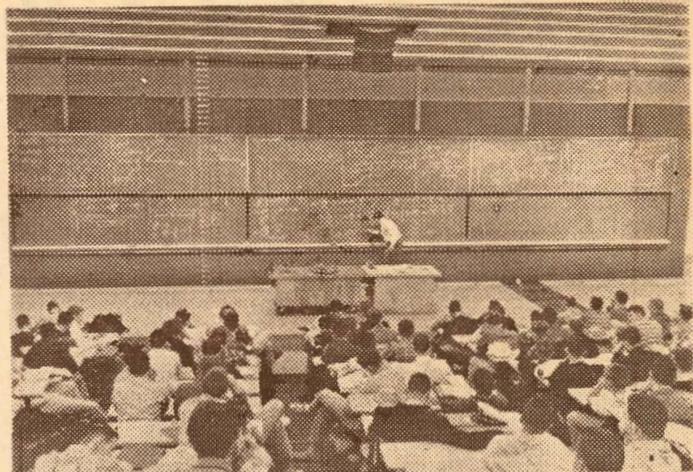
Un Centro de Ciencia Social fue inaugurado oficialmente en la Universidad de Yucatán, en la ciudad de Mérida. Este centro inter-universitario estará dedicado al estudio de la cultura de Yucatán.

La Fundación Ford, de los Estados Unidos, ha suministrado los fondos para el funcionamiento completo del Centro, y la Fundación Nacional de Ciencias de los Estados Unidos aportó los equipos. Un grupo mexicano de tres miembros dirigirá el Centro.

Otras universidades representadas en el programa del Centro, además de la Universidad de Yucatán, son: la Universidad de Chicago, la Universidad de Iowa, la Universidad de Illinois, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Harvard, la Universidad de Stanford, y la Universidad de Texas.

Se espera que el Centro sea de interés especial para los estudiantes de antropología, historia, sociología y psicología.

Una clase subgraduada de futuros científicos del Instituto de Tecnología de Massachusetts, EE.UU., es dirigida por un profesor, quién también realiza importantes investigaciones.



Estados Unidos

REALIZAN UN EXPERIMENTO DE ABOLIR EL SISTEMA DE CALIFICACIONES

Los estudiantes o se aprobarán o se suspenderán, al ponerse en práctica el experimento de abolición de las calificaciones en el Instituto de Tecnología de California y en las escuelas de la Ciudad de Nueva York.

De acuerdo con el boletín Education U. S. A., el experimento de California será realizado durante dos años y limitado a estudiantes de primer año. La teoría que sustenta el experimento es que la supresión de las calificaciones puede facilitar la transición de los estudios de segunda enseñanza a los universitarios. El experimento se efectúa en Nueva York para ver si con él se logra evitar la tendencia excesiva hacia la obtención de buenas calificaciones.

COLOMBIA

LA ESCUELA DE ESTUDIO Y TRABAJO DE MEDELLIN MUESTRA UN FIRME PROGRESO

La Escuela de Administración de Medellín, Colombia, que está ahora en su quinto año de funcionamiento, informa que cuenta con una matrícula

de más de 500 estudiantes y una probable matrícula de 1,000 para fines de la década.

Esta institución singular de enseñanza en materia industrial requiere que sus estudiantes trabajen en una industria, a fin de que obtengan experiencia práctica, en tres de los once semestres de clases que son necesarios para graduarse. No se les exige a los estudiantes que acepten empleos permanentes con las compañías, pero muchos lo hacen. Los alumnos de la Escuela estaban ubicados en 102 empresas colombianas a mediados de 1964.

Temiendo quedar rezagados en cuanto a sistemas de administración, los cuales representan un aspecto importante en desarrollo económico, varios miembros de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia decidieron crear la Escuela en 1960. Se estableció un cuerpo directivo de carácter no lucrativo.

Desde la organización de la Escuela y el comienzo de la "Alianza para el Progreso", el cuerpo directivo ha obtenido ayuda considerable del exterior. La facultad de Administración Comercial de la Universidad de Syracuse, por medio de un contrato por cuatro años, cuyos gastos abona la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, empezó a ayudar a la Escuela en 1962, en todos los aspectos de su programa educativo. Además, se logró un préstamo adicional de 100,000 dólares procedente de fondos públicos de los Estados Unidos, a fin de financiar la construcción de un salón dormitorio y una cafetería.

CORTESIA DE

MEDIAS BERKSHIRE

ELEGANTES, COMODAS, DURABLES

Fábrica y Oficinas: Av. Bolívar Nos. 496-498, Pueblo Libre
Teléfonos: 35675-43952

LA ENTIDAD

(Continuación)

Por ABEL

En el número anterior tratamos ya sobre algunos de los departamentos y secciones de esta Entidad cómo aquel primer departamento, cerebro del organismo, o ese otro dedicado a la traducción.

Aquí comenzaremos por analizar uno de los problemas más trascendentales para la vida de la Entidad que es el del tiempo, es decir la manera de ganar tiempo y —lo que no es de menor importancia— las múltiples maneras de perderlo. Es por eso que existe para su estudio un departamento monstruo con toda una cadena de subdepartamentos. Allí el personal se compone exclusivamente de matemáticos, muchos de ellos especializados en estadística. En ese lugar todos los cálculos se efectúan sobre la base de cuatro sistemas: la geometría euclíadiana, la geometría de Lobachevski, la geometría riemanniana y la cuenta larga de los mayas. En una subsección de interés particular, un grupo de físicos se dedica a trasladar los resultados obtenidos con respecto a las condiciones imperantes en la Entidad, a conclusiones ya netamente cósmicas. Claro que en este tipo de cálculos se recurre ante todo a las Teorías de Einstein.

Por lo general el ritmo del trabajo es más bien lento. Llegan documentos, cartas, notas, memorandus e informes. Llegan solicitudes. Gentes que quieren saber algo, obtener algo, entregar algo. Quieren que se les informe sobre algo, que se les admita en alguna parte, que se les conteste, que se les diga "tal vez", que se les escriba "no". Todo esto es urgente. Urgente para ellos. Pero no conviene en absoluto precipitar las cosas. Hay que dar tiempo al tiempo. "Dejar hacer, dejar pasar". Tienen que madurar las cosas. Más vale tarde que temprano. Las instrucciones indican métodos bastante bien elaborados para empapelar precisamente y en primer lugar los asuntos urgentes, y también los nada urgentes. A veces pasa un año antes de contestar una carta, a veces tres, cinco años.

Ese ritmo de trabajo, noblemente reposado, se interrumpe en períodos regulares. Llegan entonces órdenes de juntar a la mayor brevedad todo lo pendiente. Es ahí que todos los empleados se ponen a trabajar día y noche. Los más veloces —de preferencia se escoge para esta tarea a campeones olímpicos— llevan los documentos a todo correr, junto con los

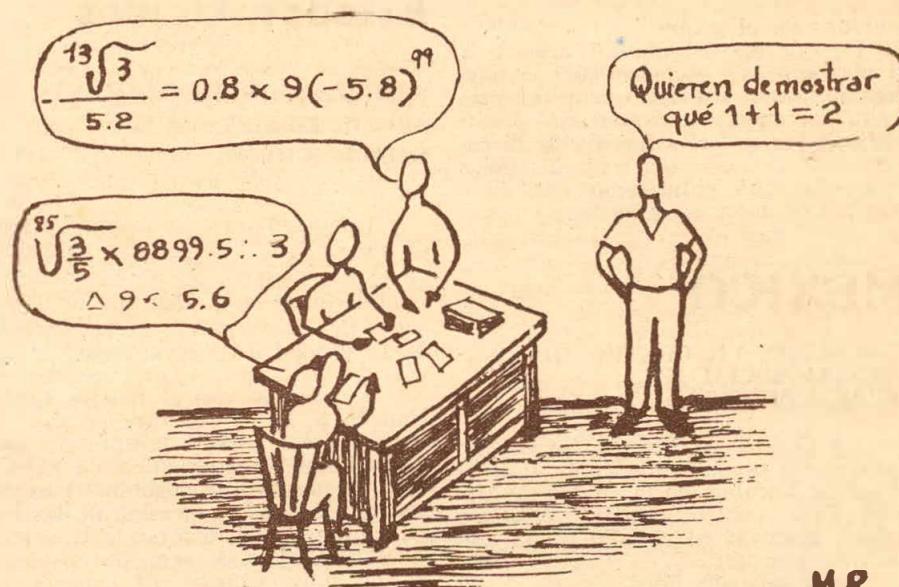
acuerdos, decisiones y dictámenes respectivos, a una sala dispuesta para este propósito. Ya todo en su lugar, la sala se cierra con llave.

En intervalos regulares, cuando se han acumulado demasiados documentos, cartas, notas, memorandus e informes, cada uno con sus cinco copias a máquina, se separa de cada uno de ellos una sola copia. Todos los originales y todas las demás copias se hacen en un montón gigantesco en el patio central. Ya reunido todo, se prende fuego a la hoguera.

Después del auto de fe se notan muy vacíos los archivos. Pero todo está previsto. A la mañana siguiente las mecanógrafas empiezan a sacar co-

y señala al margen con una crucecita de forma y tamaño prescritos. De la corrección de los errores se encarga un corrector. Otro empleado controla la forma y el tamaño de las crucecitas y está autorizado a hacer las correcciones necesarias.

Cuando, en todos los borradores, están corregidos todos los errores, cuando están borradas en ellos todas las notas hechas a lápiz, cuando todos los dobles están alisados, se acopian cada cien hojas —trabajo de otro empleado—, se envuelven en papel manila —trabajo de otro empleado— y se atan con un cordón. Sobre el paquete se pega una etiqueta que indica su contenido. Cuando cien paquetes están listos, se habla por teléfono a la Central de Industrias Papeleras, que los compra como papel viejo. El mozo que los recoge, entrega un recibo. Los recibos se archivan. El papel es corto para mencionar todos los departa-



MR

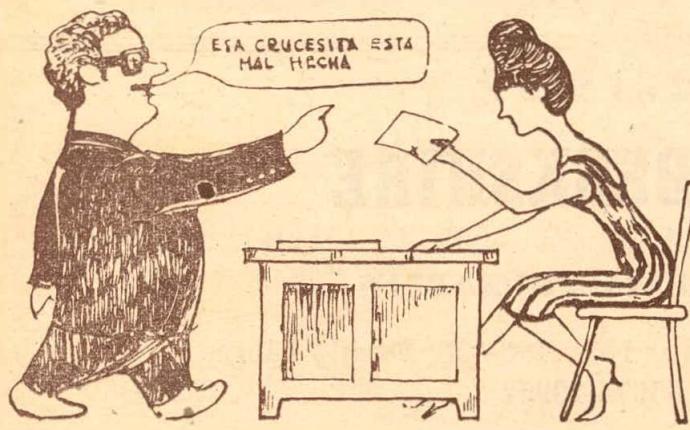
pias de cada una de las copias guardadas: de cada copia un original y cinco copias.

De todo cuanto se escribe en la Entidad se hacen dos borradores. Uno más perfecto que el otro. Luego, la versión definitiva que es la más perfecta. Esta se envía al Departamento de Borradores. Como en casi todas las oficinas, secciones y departamentos, las labores están organizadas allí según los principios más rigurosos de la división del trabajo. Un empleado se ocupa exclusivamente de revisar el texto de cada uno de los borradores, por si hay errores de máquina, sean ortográficos o de mecanografiado. El no los corrige, sólo subraya la palabra

mentos y acontecimientos en cada uno de ellos. Pero no podríamos terminar en paz con nuestros lectores sin mencionar un acontecimiento periódico —especialmente cuando la dirección cambia de manos.

Algun día el número de empleados es tan formidable que se acuerda cesar a muchos, a muchísimos (especialmente cuando corren rumores de "burocracia" en los enemigos de la Entidad). Entonces se hace una rifa para determinar quienes se quedarán en sus puestos. Después de preparar durante medio año esa rifa gigantesca, tarea en que participan todos los

(sigue a la pág. 14)



MR



MR



Comisión Organizadora, de izquierda a derecha: Enrique Gómez O., José Allemont, Fernando Orbegoso, Ramón Pérez, (Presidente del Centro Federado de Derecho), Mirtha Lora, Luis Gálvez (Presidente de la Comisión), Julio Falconi y Ricardo Lora.

ORGANIZA LA UNIVERSIDAD CATOLICA

“Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Derecho”

Entrevista de Mirtha Jesús Lora B.
Corresponsal de la Facultad de Derecho
de la P. U. C.

Climax de gran entusiasmo, va cobrando entre la juventud universitaria de Derecho la organización de un “Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Derecho”, las asambleas, las reuniones frecuentes, vienen absorbiendo día a día la actividad de la Comisión que restándole algo de expansión a las vacaciones los retiene en frecuentes debates. Es así como me entrevisto con mis compañeros y concerto una entrevista, que tiene la virtud de trasladar a casa el ritmo de vida de mi Facultad.

Enfoco el tema, que ya se tradujo en noticia en el vibrar periodístico y abordando a Luis Gálvez S. Presidente de la Comisión, lo interrogo: ¿Cómo nació la idea del Congreso... me responde, que estando en una Asamblea de nuestro Centro, se comentaba el retorno de un viaje a Estados Unidos, de nuestro distinguido Presidente Ramón Pérez, el narraba sus impresiones y entre ellas comentaba la existencia de una “Asociación de Estudiantes de Derecho de Estados Unidos” que entre otras finalidades perseguían aspectos de carácter académico, y surgió la iniciativa de agrupar a estudiantes de países afines en Historia, idiosincrasia, en fin con un lazo de espiritualidad que los liga en el pasado, y nació la idea del Congreso.

Quiero ahondar más, e interrogo a Ramón Pérez, quién me aclara el aspecto de la Asociación, subraya... “tienen

una actividad amplia y una preocupación de carácter ético que enfoca aspectos tales como la conducción de abogados en el Foro”.

El diálogo se mantiene vivo, y rompiendo tal vez los cánones periodísti-

cos pretendo encerrar en mi entrevista respuestas de casi todos los que integran la Comisión, por lo menos en lo que a su cargo se refiere; así es como pido a Orbegoso, quien tiene el secretariado de Relaciones Exteriores del Centro —que me responde a:

¿Qué países han sido invitados?... “todos los países latinoamericanos con excepción de Honduras y Cuba por razones de aspectos diplomáticos”.

¿Qué apoyos tienen para sufragar los gastos que implicaría la organización?

Responde Allemont: “hasta hoy la promesa del Ministro de Educación, y del Parlamento Nacional”, le agradezco y continúo.

¿Cuál es el temario ha desarrollarse? — responde Gálvez y Pérez.

“Se desarrollarán tres temas:

1.—“Problemas del aspecto estudiantil de la Integración Latinoamericana”.

Aquí se contemplarán: a) Confrontación de programas de estudio con miras a mejorar los sistemas de los distintos países y a uniformarlos en la medida posible.

b) Un estudio complementario de los Congresos de Facultades de Derecho.

c) Creación de una Asociación Latinoamericana de Estudiantes de Derecho.

Como segundo tema se analizará: “El problema que surgirá la posición entre Soberanía e Integración”.

Finalmente se estudiará la eficacia y utilidad de organismos tales como: “OEA”, “BID”, “Parlamento Latinoamericano”, “Alianza para el Progreso”.

Ha terminado mi entrevista y muy lejana queda ya la charla académica... ahora vive en nosotros todo lo juvenil y propio de nuestra calidad de compañeros de aula, entre risas y evocaciones del año que quedó atrás, somos sencillamente un grupo de muchachos que abriga Derecho en la P. U. C.

LIBRERIA “LA UNIVERSIDAD”

NICOLAS OJEDA FIERRO

Gerente - Propietario

PEDIDOS DIRECTOS A LAS PRINCIPALES
EDITORIALES DEL MUNDO

Descuentos Especiales para

BIBLIOTECAS

PEDIDOS A PROVINCIAS LIBRES DE
PORTES

Atención Establecida:

De 8 a.m. a 10 p.m. sin interrupción.

Domingos y Feriados de 9 a.m. a 1 p.m.

Av. Nicolás de Piérola 639 — Telf. 82461 — Gerencia 84319.

- 1.—La Comisión Organizadora de la Facultad de Estudios Generales continuará su labor preparatoria durante el año en curso para su funcionamiento indefectible en 1966.
- 2.—De conformidad con el pedido del Comité General de Admisión, se suprimirá la prueba objetiva.
- 3.—Por el presente año y como régimen transitorio, el examen de ingreso a la Universidad se realizará en dos etapas, sujetándose al siguiente procedimiento:
 - I) En la primera etapa se tomarán exámenes escritos especializados de las materias de Letras para los postulantes a Letras y las materias de Ciencias para los postulantes a Ciencias.
 - II) En la segunda etapa se tomará un examen escrito complementario de conocimientos generales de las materias de Letras para los postulantes a Ciencias y las materias de Ciencias para los postulantes a Letras.
 - III) Una Comisión del Consejo Universitario asesorará al Comité General de Admisión para el efecto de tomarse los exámenes correspondientes a la segunda etapa. Dicha Comisión estará integrada por especialistas de las tres áreas de Ciencias (a—Matemáticas; b—Elementos de Física y Química; y c—Biología General) y de las tres áreas de Letras (a—Historia y Geografía; b—Filosofía, Psicología y Lógica; y c—Economía Política y Educación Cívica).
 - IV) Los postulantes a Ciencias Económicas procedentes de Educación Secundaria Común darán examen escrito de las áreas de Historia y Geografía, de Economía Política y Educación Cívica y de Matemáticas, en la primera etapa; y en la segunda (complementaria) de conocimientos en las áreas de la especialidad de Letras no comprendidas en el primer examen.
 - V) Los postulantes a la Escuela de Contadores de la Facultad de Ciencias Económicas procedentes de Educación Secundaria Común, rendirán examen escrito de ingreso conforme a los cuestionarios de 1964.
 - VI) Las postulantes a la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Medicina rendirán examen escrito de ingreso conforme a los cuestionarios de 1964.
 - VII) El Comité General de Admisión recomendará a los jurados que tengan en cuenta en los exámenes el uso correcto del Lenguaje.
- 4.—Para los exámenes de la primera etapa se aplicará como coeficiente el número 2, y para la segunda etapa, el coeficiente 1.
- 5.—Los exámenes, a que se refieren los acápitulos I, II y IV, del punto 3 se tomarán de acuerdo con los cuestionarios vigentes.
- 6.—Con respecto al número de postulantes que pueden ingresar a la Universidad, se aplicarán los números clausum señalados por cada Facultad.

Capacidad para Cinco Mil Alumnos tendrá la futura Universidad Nacional Agraria

La Universidad Nacional Agraria procedió a la entrega de los terrenos en donde se levantará la futura Ciudad Universitaria de La Molina.

La primera etapa de la obra estará a cargo de la Compañía Cillóniz Olazábal-Urquiaga, empresa ésta que a obtenido la buena pro en licitación pública en la que participaron otras diecinueve firmas.

La fase comprende seis edificios de aulas, 4 edificios de Facultades, el Centro Universitario, la Biblioteca, 2 edificios de dormitorios para hombres, 1 para mujeres, 1 para post-graduados y parte del edificio de servicios generales, todo ello convenientemente abastecido de pistas y jardines.

La financiación de los trabajos se hará con las aportaciones de la Agencia Internacional para el Desarrollo, de 4'500,000 dólares; Banco Interamericano de Desarrollo, de 2'000,000 de dólares; Gobierno del Perú, de 1'000,000 de dólares; y Universidad Agraria, de 200 mil dólares.

Esta etapa ocupará diez hectáreas. Está previsto que las obras estén terminadas en un plazo de más o menos veinticuatro meses.

El ingreso de estudiantes se ampliará en ese lapso de 2,500 a 5 mil.

En la actualidad la Universidad Agraria tiene capacidad para 1,200 alumnos.

Reitero a Uds. en esta oportunidad los sentimientos de mi más distinguida consideración.

CLAUSTRO

RECTOR DE SAN MARCOS RETIRA SU RENUNCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Comunicación del Señor Rector

Lima, 6 de Marzo de 1965

Sr. Dr.

Ulises Montoya Manfredi,
Vice-Rector de la Universidad.

Por la presente me permito comunicarle que tengo en mi poder el pedido de los señores Decanos y Delegados de los Profesores al Consejo Universitario, señores doctores Guillermo García Montúfar, Alberto Guzmán Barrón, Flavio Vega Villanueva, Emilio Barrantes, Gastón Pons Muzzo, Germán Aparicio Valdez, Alberto Cuba, Alberto Tauro, José Domingo Gómez Sánchez, Eduardo Aguilera Pardo, Roberto Koch, César Díaz Tassara y Arturo Tello, por el que se sirven solicitarme el retiro de mi renuncia al cargo de Rector de la Universidad, que formulé con fecha 19 de Febrero próximo pasado.

El pedido en referencia coincide con la opinión unánime del Consejo Universitario expresada en sesión de 23 del mismo mes.

En mérito de la confianza que significa para mí la opinión de los señores miembros del Consejo, he decidido aceptar la petición en referencia y por tanto acceder al retiro de mi renuncia para poder así seguir prestando, con la colaboración tan valiosa de los señores miembros del Consejo Universitario, mi concurso para solucionar los problemas de la Universidad y procurar el progreso institucional de ella.

A pesar de que subsisten las causas que motivaron mi renuncia, considero que es mi deber aceptar el sacrificio que representa reasumir las funciones del cargo en las actuales circunstancias.

Finalmente quiero invocar el espíritu universitario de docentes y discentes para esforzarnos en buscar las mejores soluciones a los problemas universitarios dentro de un propósito de armonía y lealtad a la institución a la que pertenecemos.

Reitero a Uds. en esta oportunidad los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Mauricio San Martín

CIFRA RECORD DE POSTULANTES EN LA U. DE TRUJILLO

1,254 postulantes se han inscrito para rendir exámenes de admisión en la Facultad de Letras y Educación de la Universidad Nacional de Trujillo.

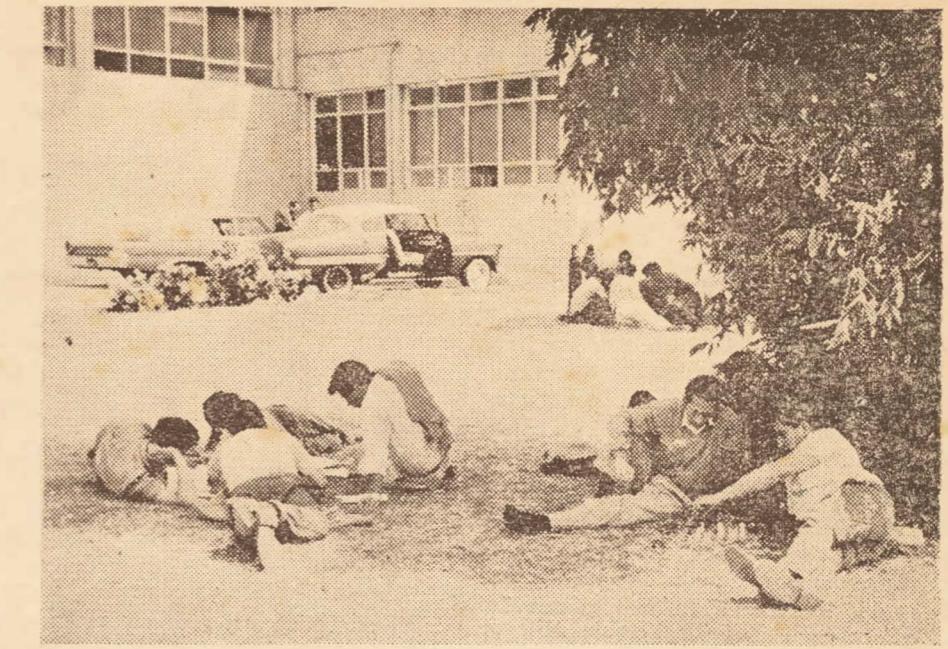
Dicha cifra es considerada récord, en lo que respecta a la citada Facultad, en comparación con la de otros años.

Letras y Educación representa las dos terceras partes del alumnado de la casa de Bolívar.

Los aspirantes ingresan tan sólo obteniendo el puntaje mínimo requerido. No es necesario, a diferencia de otras facultades de ciencias, sacar gran número de puntos para poder matricularse.

Por otro lado, en lo que respecta a los exámenes de rezagados y aplazados del año académico de 1964, éstos comenzarán, probablemente, en la segunda quincena de abril ya que las clases se iniciarán en Mayo.

El estudio para absolver los exámenes de ingreso, rezagados y aplazados, abocó en el mes de Marzo a gran cantidad de jóvenes.



MAS RENTAS PARA LA UNI PIDEN ALUMNADO EN MARCHA AL CONGRESO

300 UNIVERSITARIOS CREAN LIGA ANTIRROJA EN CHICLAYO

Una entidad que se propone erradicar del departamento de Lambayeque la ideología comunista se ha formado aquí. La idea a partido de los estudiantes.

La Liga de Estudiantes Universitarios Anticomunistas tienen el respaldo de todos los sectores de la localidad, principalmente del estudiantado lambayecano.

Cabrejos, preside el comité directivo de la flamante entidad. Hasta el momento 300 universitarios de ambos sexos se ha afiliado a la Liga.

Actualmente, según expresan los directivos se está coordinando una reunión de estudiantes anticomunistas del Perú, con miras a realizar una Convención.

Cabrejos asegura que el nacimiento de la Liga de Estudiantes Universitarios Anticomunistas está ganando cada vez más adeptos en el medio lambayecano.

Estos sin embargo no pudieron reciblos personalmente, pero por intermedio de sus edecanes lo hicieron conocer que estaban dispuestos a sostener una conversación con los directivos de la ACUNI.

La marcha se desarrolló en forma pacífica y sólo en contados momentos estuvieron a punto de originar incidentes como cuando se les impidió el ingreso por el jirón de la Unión.

Los postulantes se encontraron previamente en la Avenida Tacna y de Abancay a la Plaza de La Inquisición, la policía los detuvo y sólo permitió avanzar al Presidente de la ACUNI, y otros dirigentes.

Estos se acercaron al Parlamento e hicieron entrega de memoriales a los edecanes de los Presidentes de las Cámaras.

El Rector de la Universidad de Ingeniería, Ing. Mario Samamé Boggio ha pedido a la Cámara de Senadores que gestione para dicho centro un crédito extraordinario de 16 millones de soles, para cubrir el déficit en el Presupuesto de 1965 de 10 millones y ampliar el número de vacantes.

De los 796 postulantes que aprobaron los exámenes de admisión, sólo hay matrícula para 594. La situación de los 202 restantes es pues angustiosa.

ARTICULOS DE CUERO

M. OYOLA

Se hace toda clase de Maletas, Cartapacios, Maletas de Cobrador, Casacas, etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SERIEDAD Y GARANTIA

AHORRE DINERO Y VIVA CONTENTO

Jirón Leticia 569

(a media cuadra de la Av. Abancay)

¡DEJENNOS CRECER!

por: JOSE SILVA C. DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
"FEDERICO VILLARREAL"

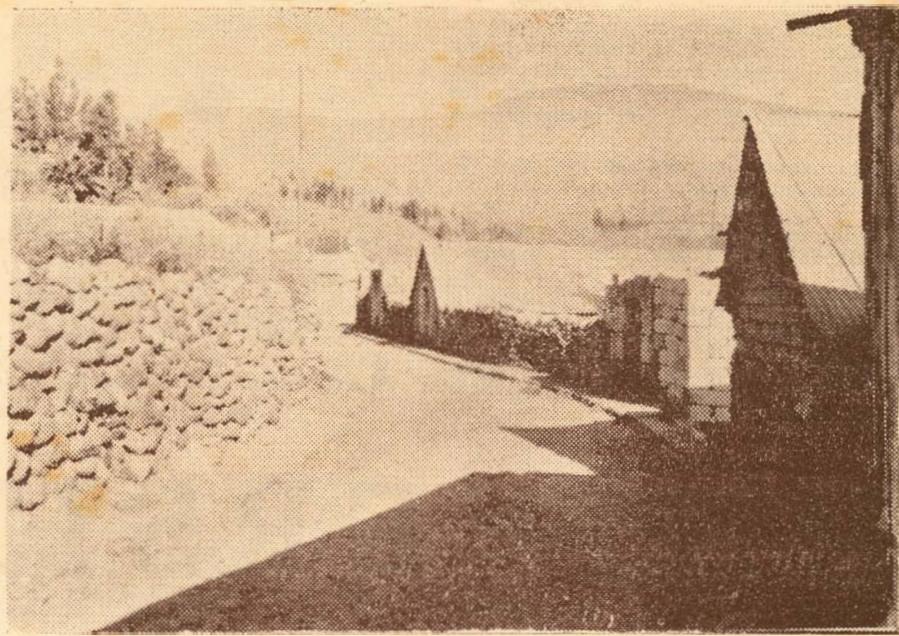
NO nos abandonen ¡dejennos crecer!; somos una Universidad joven; hemos nacido en una de las tantas comunidades indígenas del Perú; por nuestros primeros padres tuvimos a los comuneros que nos dieron el ser, ellos se inspiraron en el futuro de sus hijos, de nosotros, que todavía nos arrastrábamos en los potreros y respirábamos el aire sano de nuestras cordilleras.

Mucho hemos tenido que luchar, antes de ser reconocidos por el que debería ser nuestro verdadero padre, el padre de las márgenes del río, el padre de las montañas, el dueño de los mares, el soberano de los desiertos y valles, ... quién es, el que hoy nos alimenta, y estamos flacos, porque nos raciona demasiado, y estamos tristes por que parece que nos quiere poco o no nos quiere nada. ¿Será tal vez que no fué él quién nos ha engendrado? o ¿a qué se deberá su indiferencia?...

Ahora sentimos frío, nuestras aulas son pequeñas y oscuras, vivimos apiñados con nuestras compañeras de clase ¡éllas ya se han acostumbrado! ¿qué les queda? tienen que estudiar por que en ellas han depositado sus esperanzas otros pequeños hermanos, y una melancólica madre que trabaja en un callejón de Breña o la Victoria, de San Martín de Porras o de Puente de Piedra. Otras tienen impresa la esperanza en su mirar lejano a las tierras serranas o a la verde amazonía, ahí, justamente, donde se siente el desengaño de la vida, ahí tienen los seres que más quieren. ¿Qué hacer? sólo nos queda estudiar, a todos, jestudiar!

Mis compañeros también son gentes de pueblo, esa gente que sabe conformarse con muy poco, gente que ama deveraz a su querida universidad, porque sabe que de ella algún día tiene que sacar algo. En ella tiene que aprender mucho y de ella saldrá a servir a su dolida Patria, el Perú.

Algunos se refugian en ideas bastardas, se hacen figurillas pueriles, se forjan quiméricas, y... se vuelven "comunistas". ¿Comunistas por qué?, justamente porque ya no quieren creer en nadie ni en nada; unos se dicen "pekineses" y otros se denominan "moskovitas", ni el uno ni el otro saben por que han escogido ese camino extranjero para decirse revolucionarios; pero sin embargo, quieren distraer su amargura en algo, quieren ser "creadores de algo" y se pelean ambos grupos, se insultan, al final, ambos veneran la imagen de un barbudo, la



«La Universidad Nacional Federico Villarreal nació en una de las comunidades del Perú...

imagen de un traidor de una revolución nacionalista, la imagen de un guerrillero vendido al Capitalismo de Estado de Moscú.

Por eso fracasaron en el Cuzco, por eso seguirán cometiendo desatinos.

Por eso, mis compañeros de clase, mis amigos de Universidad, no tienen la culpa. Se refugian en ideas tan nefastas como esa, por que no tenemos ganas de estudiar en salones tan insalubres como las de nuestra Universidad, no tenemos una buena, ni siquiera una regular biblioteca que nos atraiga o nos invite a la lectura. Una vez, el Gobierno nos negó una posibilidad de tener un local propio y adecuado, que justamente era el local del antiguo Politécnico "José Pardo". El Parlamento Nacional nos defendió con calor y cariño, quiso darnos la mano, tal vez por que en su seno hay hombres que han sufrido durante su vida estudiantil las privaciones que nosotros hoy sufrimos. Por eso han nacido los "pekineses" y los "moskovitas", por eso existen los reaccionarios en las universidades, por eso se está forjando una generación de resentidos.

¡DEJENNOS CRECER! ayúdennos, no nos abandonen, somos una Universidad demasiadamente joven. Quere-

mos ser útiles a la Patria, queremos estudiar. Estamos optimistas, no dején que desfallezca nuestro entusiasmo. Con la ayuda de todos, estaremos seguros, que ya no habrán "pekineses"; ya no habrán "moskovitas"; ya no habrán "fidelistas"; ya no existirán retardatarios.

La UNIVERSIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL", será entonces, una verdadera Universidad; si hoy tenemos errores podemos corregirlos. Nunca los Villarrealinos nos hemos callado para defender una causa justa en favor de los estudiantes peruanos, siempre hemos afrontado nuestras privaciones con altura; si alguna vez, traspusimos los linderos de la irreflexión, no fuimos todos, fuimos una parte, guiados, por aquellos que siempre han medrado a la sombra de la noble misión del estudiantado universitario; de aquellos que importando posturas de otros Continentes han venido debilitando la moral estudiantil. Son ellos los culpables. ¡Ellos, quiénes, han hecho fracasar el último Congreso de Estudiantes del Cuzco!...

¡Ellos, quiénes no tienen razón de ser!



... para servir a todos los peruanos hasta en los más desolados rincones de la cordillera..."

Cursos Ofrecidos por Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros

1.—La Entidad Asesora de Empresas de España auspicia un curso sobre Formación de Técnicos en Organización de Empresas con sede en Barcelona. La duración del curso es variable. Los candidatos deben ser Técnicos Industriales con una edad no mayor de 30 años ni menor de 18.

2.—La Interamerican Geodetic Survey Perú Project otorga becas para un curso de Sismología que se efectuará en Washington D. C. desde Enero de 1966. Los candidatos a las becas de este curso deben ser Profesionales Ingenieros y tener dominio del Inglés.

3.—Rockhurst College ofrece becas para estudios de Economía en Kansas City - Missouri a partir de Setiembre de 1965. Como requisitos se pide ser estudiante universitario y dominar el inglés.

4.—La O.I.T. y la F.A.O. auspician un curso sobre Entrenamiento Regional sobre Técnicas de Explotación Forestal. Los estudios se llevarán a cabo en Lima, Iquitos y Tingo María con una

duración de 6 semanas a partir del 15-9-65. El solicitante debe ser Ingeniero Agrónomo, Forestal o Mecánico.

5.—La F.A.O., la O.I.E.A. conjuntamente con el Gobierno de Colombia, auspician un curso sobre Aplicaciones de los Radioisotopos para el Estudio de las Relaciones Suelo-Planta con sede en Colombia. La duración del curso será de 9 semanas a partir del 11 de Octubre de 1965. Los candidatos a las becas de este curso deben ser Agrónomos capacitados en los principios científicos que sirven de base para la investigación agronómica. La fecha límite para la presentación de solicitudes es el 25 de Julio del presente año.

6.—El BIRF otorga becas para seguir un curso de Política y Problemas del Desarrollo Económico en Washington D. C. El curso tendrá una duración de 5 meses a partir del 4 de Octubre de 1965. Requisito: ser Economista o Ingeniero. Fecha límite para presentación de solicitudes: 5 de Abril del presente año.

7.—El Gobierno Belga auspicia un curso de entrenamiento para Ingenieros.

—Este curso se efectuará en Bélgica y se requiere del conocimiento del idioma francés. Los postulantes deben ser Ingenieros Mecánicos, Electricistas o Civiles.

9.—El Instituto de Estudios Superiores de Empresa auspicia un curso denominado IV Programa Internacional para Directores de Empresa y que tendrá como sede España. Se efectuará del 14 al 19 - 6 - 65 y será sólo para Directores de Empresa.

10.—FLACSO ofrece becas para estudios de Sociología en Santiago de Chile y tendrán una duración de 2 años a partir de Marzo de 1966. Requisito para obtener la beca: ser Sociólogo. La fecha límite para la presentación de solicitudes vence el 10 de Mayo del presente año.

Para mayores informes sobre estos cursos, acercarse al Instituto Nacional de Planificación, Dpto. de Coordinación de la Asistencia y Capacitación Técnica — Jr. Lampa 277 — 3er. piso.

50 BECAS COMPLETAS PARA MAESTROS LATINOAMERICANOS

El Instituto de Estudios Norteamericanos de Abiline Christian College de Abiline, Texas, E.U.A., en cooperación con la COE FOUNDATION (DOTACION COE) de Nueva York y otras fundaciones norteamericanas ofrecen a miembros de cuerpos docentes de Latinoamérica 50 becas completas.

Tendrán una duración de 6 semanas, del 20 de Julio hasta el 27 de Agosto de 1965, con sede en Abiline Christian College, Abiline, Texas, E.U.A.

Los estudios consistirán en una clase en el sistema económico norteamericano y otra en la historia constitucional de los Estados Unidos de América. Además, clase facultativa de inglés conversacional.

Todo solicitante escogido recibirá gratis las clases, las cuotas, cuarto y comida (es decir, pensión completa) y además, ayuda parcial en los gastos de viaje.

Se elegirán 50 maestros o profesores selectos de Latinoamérica. La instrucción se dará en español. Encargado del curso es el Dr. J. W. Treat, Jefe del Departamento de Idiomas Modernos y el Maestro L. Haven Miller, Profesor de Español.

Dirigir la solicitud a Mr. Edward L. Kirk, Coordinator, American Studies Program, Abiline Christian College, Abiline, Texas E.U.A. La solicitud debe llegar a Abiline para el 1º de Mayo de 1965. A los maestros escogidos se les notificará para el 20 de Mayo de 1965.

Uno de los factores esenciales en la formación profesional del médico, es sin lugar a duda, la vida hospitalaria; por la práctica que entraña, por la manera activa del aprendizaje y porque las lecciones de los profesores frente al enfermo adquieren la vívida patentización de un interés inquietante.

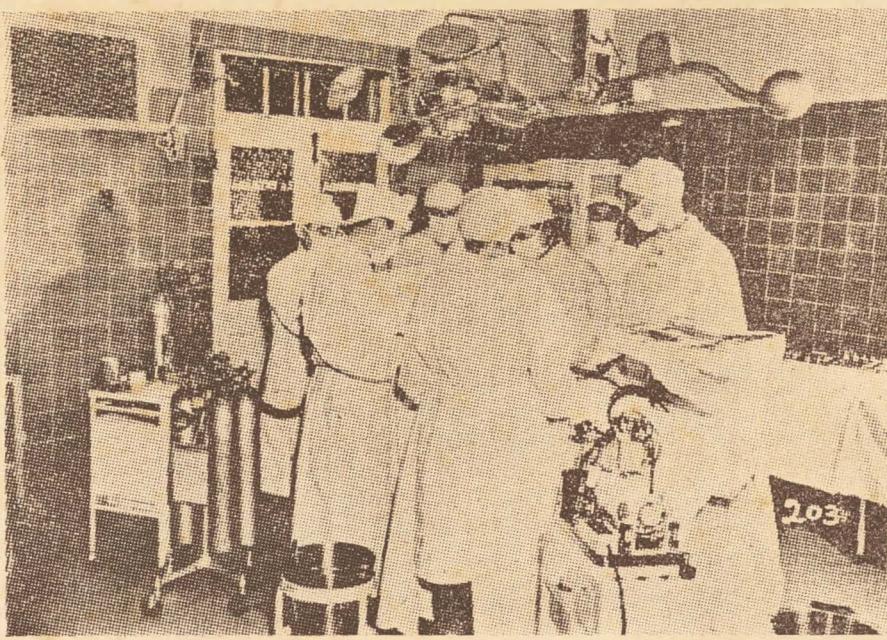
A estas circunstancias se agrega el contacto con los pacientes. Al contemplar sus dolores, al constatar los peligros de sus dolencias, despiertan de manera extraordinaria los sentimientos humanitarios que agregados al interés científico y a la vocación, confieren a la cotidiana labor hospitalaria los contornos de un sacerdocio y un apostolado.

Oí siempre contar a un antiguo médico, profundamente dedicado a su profesión, que los estudiantes que trabajan a gusto en los hospitales llegan a ser, con los años, muy buenos profesionales; en cambio los estudiantes que se aburren en el ambiente hospitalario, casi nunca perseveran en la carrera, que es un arte simple, pero extraordinario.

En la práctica del internado hospitalario, los estudiantes tienen grande triunfos en el diagnóstico y en la terapéutica, pero a veces tienen también grandes fracasos; aquellos refuerzan la vocación y éstos los hacen modestos, disminuyendo ese orgullo y esa suficiencia que a veces daña a los jóvenes galenos. En las guardias, el estudiante se enfrenta a la cruda realidad de los casos que se le presentan, ahí tienen que recordar, en poco tiempo las lecciones de sus maestros, las páginas de sus libros; ahí no existen ayudas, ni

VIDA HOSPITALARIA

Por el Dr. Justo Lescano



colaboración del laboratorista, ni del radiólogo; se tiene que actuar inmediatamente. Sólo la clínica, con el raciocinio lógico de los signos y síntomas y la práctica adquirida con esfuerzo y tesón, a través de los años, permiten llegar a un diagnóstico probable.

De esta manera se forjan los profesionales, que adquieren hábitos de disciplina, seriedad y cumplimiento, que no es fácil adquirir.

El hospital, es, pues el supremo laboratorio humano para el médico, como el conjunto de probetas y tubos lo es para el Químico...

LA ENTIDAD

(Viene de la pág. 8)

departamentos, secciones, oficinas, subdepartamentos, subsecciones, y suboficinas, resulta que es un trabajo tan extraordinario que no alcanza para ello los empleados ya existentes, aunque no se ocupen en ninguna otra cosa. Así, se nombran más empleados, muchos, muchísimos. Con el número de empleados nuevos cambia radicalmente las bases de la rifa y se hace necesario volver a comenzar. Bueno, no entraremos en más detalles. Un día empieza el éxodo. La muchedumbre de los cesados inunda calles y plazas.

Es cierto que al determinarse el cese de muchos, muchísimos empleados, y en vista del hecho de que no podrían quedarse vacíos los departamentos, secciones y oficinas, se ha acordado a la vez extender nuevos nombramientos. Así que mientras los cesados salen por una puerta, por otra, por aquella que da acceso a la oficina de nombramientos entran otros (por supuesto que acompañados de una tarjeta) y algunas veces se da el caso que aquellos que salieron por la puerta del "cese" entran en seguida por la puerta de los nombramientos.

Podríamos seguir analizando departamentos y acontecimientos de la Entidad, indefinidamente, pero sería abusar de la paciencia de los lectores y lo dejaremos, mejor, para otra oportunidad.



Animada estuvo la fiesta de Promoción de la Facultad de Económicas de la U. de San Marcos.

S
O
C
I
A
L
E
S

EDITORIAL
Y
LIBRERIA
MEJIA BACA

COMPETENTES OBRAS EN LAS ESPECIALIDADES DE:

CIENCIAS MEDICAS

TECNICA

Y CULTURA GENERAL

LIMA: JIRON AZANGARO N: 772 — TELEFONO: 74067

OPTICA WALDO OLIVOS

**“UN CUARTO DE SIGLO
AL SERVICIO DE LA
OPTICA EN EL PERU”**

OPTICA EN GENERAL

LENTES DE CONTACTO

APARATOS AUDITIVOS

CASA PRINCIPAL: Cuzco 260 — LIMA — Teléfono 79837

LIMA — CALLAO — PIURA — HUANCAYO — CHINCHA

Caserío de Tingua, Cuenta con una Escuela Normal

Desde hace más de 30 años

por: JUAN TINTAYA

Desde hace más de 30 años la Escuela Normal de Varones Ignacio Olivera Ramos, que se fundó en 1934 en el Caserío de Tingua, ha venido desarrollando una labor ininterrumpida. Se puede decir que en ella se han formado varias generaciones de profesores, muchos de los cuales ocupan altos cargos en el magisterio.

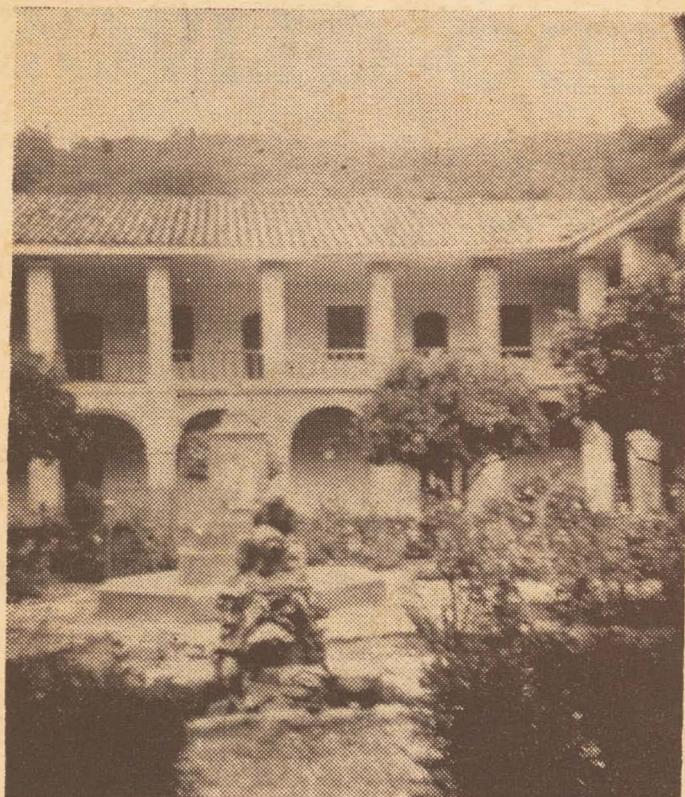
La Escuela está situada a 40 Kilómetros de Huaraz, capital de Ancash. Año tras año postulan a ella casi un centenar de jóvenes que esperan ocupar una de las cuarenta vacantes existentes. Los que ocupan los quince primeros puestos estudiarán en calidad de becados. El ciclo para obtener el título de normalistas de primera categoría consta de tres años.

Actualmente ocupa la dirección interina de la Normal de Tingua el Dr. Nicolás Ríos Reyes, mientras el Director Julio Morales P. sigue estudios becados en los Estados Unidos desde febrero del presente año, en un curso de especialización.

La Escuela Ignacio, tiene una capacidad para albergar a 150 alumnos: actualmente cursan el último año 58; en el 2º hay 55. Ella cuenta con toda las comodidades a excepción de la movilidad, por tal motivo todos los alumnos se ven obligados a ocupar el internado; la ventaja es que los estudios son más eficientes, así como el



Fachada del local de la Escuela. Maestros y personal administrativo posaron para HORIZONTES.



Hermosa vista arquitectónica del interior del local que nos muestra el patio principal de la Escuela.

rendimiento de los alumnos es superior. Todos ellos hacen sus prácticas en la misma Normal, porque en ella funciona el anexo de una Escuela primaria mixta. A parte de recibir sus clases correspondientes reciben los alumnos instrucción técnica de: avicultura, agropecuaria, carpintería, mecánica, etc. El personal docente está formado por nueve profesores incluyendo a dos profesores de técnica; quienes han comprendido su responsabilidad de instruir a los educadores de acuerdo a las necesidades que carecen todos los pueblos de esa zona.

Los maestros y alumnos están organizados de tal manera que los problemas internos de la Escuela son primero discutidos por el Consejo Estudiantil. Los miembros de dicho Consejo se renuevan anualmente.

Después de prestar sus declaraciones el profesor en Filosofía Dr. Nicolás Ríos manifestó a HORIZONTES UNIVERSITARIOS Que:

"La Escuela imparte a sus alumnos una educación profesional que los capacita para asumir responsabilidades dentro y fuera de la Escuela en que van a prestar sus servicios, con un preciso conocimiento de la realidad nacional y un sincero propósito de colaborar al bien común".